

Ruta de las candidaturas independientes a diputaciones federales para las #Elecciones2021



28 octubre 2020

El INE aprueba y da a conocer la convocatoria y las bases para obtener una candidatura independiente

Estarán disponibles en:
[ine.mx/candidaturas independientes](https://ine.mx/candidaturas-independientes)

3 diciembre 2020
al **31 enero 2021**

Captación del **Apoyo de la ciudadanía equivalente a:**

- 2% de la Lista Nominal del distrito
- Con mínimo de 1% en al menos la mitad de sus secciones



30 octubre al 1 diciembre 2020

Manifestación de intención ante la Junta Distrital correspondiente

Si es procedente, la o el ciudadano se convierte en **aspirante**



22 al 29
marzo 2021

Solicitud de candidatura ante el Consejo General o Junta Distrital correspondiente y entrega de la documentación requerida



3 abril 2021

Resolución de candidaturas independientes por el Consejo General y Consejos Distritales